

Inicia SeCampo diplomado para mejorar la atención al sector agrario



Pág. 7

# PORTAL

## Lib Liberación



Derecho de Picaporte

Alfonso Godínez

- "No vean Tv Azteca".  
- Salen medios prianistas. Pág. 4

# Rectora abre recepción de aportaciones estudiantiles a reforma de la UAEM en sitio virtual

MARTHA ROMERO

A partir de este 27 de mayo, hasta el próximo 10 de junio, la comunidad estudiantil podrá consultar el anteproyecto de reforma a la Universidad Autónoma del Estado de México, y enviar sus propuestas para

elaborar la iniciativa definitiva de modificación a la ley universitaria ante el Congreso del Estado de México.



Pág. 3

Inversiones extranjeras récord, logra Edomex en 1er trimestre 2026; se ubica en 2º lugar a nivel nacional



Pág. 5

Ecatepec cumple: Quinta Zona pasa de 30% a 85% de abasto de agua potable



Pág. 5

'Mamma Mia! El Musical' llega al Foro Cultural Tiempo y Espacio Thay de Lerma



Pág. 8

Parece extorsión, dicen joyeros, ante acoso y cobro excesivo de Secretaría de Finanzas para regularizar sus comercios



Pág. 2

MARTHA ROMERO

Integrantes del sector joyero del Estado de México denunciaron que la Secretaría de Finanzas estatal pretende exigirles un pago anual adicional de 30 mil pesos por concepto de "regularización", además de ciertos requisitos que competen a comercializadoras o casas de empeño, medida que consideran ilegal y recaudatoria.



Pág. 3

Con derecho a mentir y desinformar TV Azteca, Sheinbaum descarta el retiro de la concesión

Quitar candados a promoción de candidatos en elección judicial puede aumentar la participación ciudadana, sugiere Héctor Macedo



Pág. 4

/ MARTHA ROMERO

Integrantes del sector joyero del Estado de México denunciaron que la Secretaría de Finanzas estatal pretende exigirles un pago anual adicional de 30 mil pesos por concepto de “regularización”, además de ciertos requisitos que competen a comercializadoras o casas de empeño, medida que consideran ilegal y recaudatoria.

James Edward Marín Noriega, presidente del Patronato Pro-Centro Histórico, añadió que la dependencia estatal les envió cartas-invitación a los negocios de joyería y les concedió 15 días hábiles para regularizarse, con base a la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial, o serán objeto de inspecciones, requerimientos y multas que establece el Código Financiero estatal.

“Se le extiende una atenta invitación para que regularice su situación administrativa e informe sobre su cumplimiento en el término de 15 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente, porque de no ser así esta autoridad en el ejercicio de sus facultades podrá emitir requerimientos o realizar revisiones e inspecciones”, indicó, es lo que señala el documento enviado por el área de Regulación del Gobierno Estatal.

# Parece extorsión, dicen joyeros, ante acoso y cobro excesivo de Secretaría de Finanzas para regularizar sus comercios



Marín Noriega añadió que los integrantes de este gremio están preocupados por la aplicación de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial, además de que inspectores de la Secretaría de Finanzas emprendieron una campaña de acoso tributario, que más bien

parece una extorsión, y son objeto de presuntos actos de hostigamiento y amedrentamiento.

Resaltó que en la entidad existen alrededor de dos mil 500 joyerías al menudeo y sus propietarios no se oponen a la regulación ni a la fiscalización de las autoridades,

pero los requisitos solicitados son excesivos y no corresponden a la realidad de los pequeños negocios dedicados a la venta de joyería.

Mientras que José Antonio Martínez García, representante de la Unión de Joyeros del Centro de Toluca, indicó que durante el fin de

semana fue instalado un módulo informativo en la calle de Juárez para notificarlos sobre los nuevos lineamientos y permisos para iniciar con el proceso de cobro.

Esto, dijo, generó incertidumbre entre los comerciantes, quienes calificaron este procedimiento como un acto de extorsión que, si bien está justificado por la ley, no le corresponde aplicarlo al gremio del sector joyero.

Señaló que esta actitud intimidatoria afecta considerablemente a quienes se dedican a la venta de joyería al menudeo, ya que significa un duro golpe a sus finanzas y el cierre de varios negocios o volverse informales.

Para finalizar, lamentó que prevalezca una sobre-regulación para el sector formal dado de alta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y con licencias de funcionamiento.

(Foto: Martha Romero)

**PORTAL**  
Liberación

Director General  
**Esteban Rivera Rivera**

Subdirector editorial  
**Luis Leobardo Hernández Sánchez**

Editora web  
**Emely de Jesús Carmona**

Diseño  
**Daniel Jasso Carbajal**

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Miércoles 27 de mayo de 2026,  
Año 27, No. 7546

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Tototlec, Méx.

Editor responsable:  
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios ([http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP\\_resultadosmi2.php?ldr=2175&medio=3](http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?ldr=2175&medio=3)) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

## Se incorpora Probosque a búsqueda de personas desaparecidas en zonas forestales del Edomex

El gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez fortalece las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas con el uso de herramientas tecnológicas, inteligencia territorial y mecanismos especializados de coordinación en zonas forestales de la entidad.

Para estas tareas, la Secretaría del Campo, a través de la Protectora de Bosques (Probosque), y la Consejería Jurídica, mediante la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (Cobupem), firmaron el Convenio de Coordinación para la Planeación y Orientación de Prospecciones y Acciones de Búsqueda en Zonas Forestales del Estado de México.

La Secretaria del Campo, María Eugenia Rojano Valdés, señaló que la coordinación interinstitucional permitirá reforzar los trabajos que la Cobupem realiza, con prioridad en el sentido humano y el trabajo en equipo.

“Este convenio representa mucho más que un acuerdo administrativo, es la expresión de un compromiso solidario entre instituciones que ponen sus capacida-

des al servicio de las personas, es la convicción de que la tecnología, el conocimiento del territorio y la gestión responsable de nuestros recursos naturales son o pueden convertirse en instrumentos para la búsqueda, la esperanza y la construcción de respuestas para quienes más lo necesitan”, destacó.

El consejero jurídico, Jesús George Zamora, indicó que esta colaboración permitirá compartir información y capacidades técnicas para incrementar el alcance de la búsqueda de personas con reporte de extravío, mediante el acceso a material cartográfico, modelos digitales de terreno, análisis de suelo, drones, imágenes satelitales y sistemas de información geográfica que facilitarán prospecciones con mayor precisión y eficiencia.

“Tenemos una función institucional, cumplir una obligación, sí, pero también tenemos una obligación como seres humanos, de ayudar a estas personas a que encontremos a sus familiares, y ahora con esta visión integral de nuestra señora gobernadora, lo haremos en conjunto con Probos-



que”, manifestó.

Por su parte, Alejandro Sánchez Vélez explicó que este acuerdo establece una coordinación para el intercambio de información, mediante la cual Probosque brindará apoyo técnico a la Cobupem para la planeación, orientación y ejecución de prospecciones y acciones de búsqueda en campo dentro de áreas boscosas y rurales de la entidad.

“Nosotros aquí nos hemos especializado en la elaboración de mapas temáticos de buena resolución, tenemos gente altamente capacitada. Estamos en la disposición de apoyar, de contribuir, no solamente teniendo sistemas

de control o mapas que marquen los detalles, la orografía, los caminos, los accidentes topográficos que se puedan tener, para acceder con mucha precisión a los lugares donde a ustedes les interese llegar”, enfatizó.

Finalmente, Avelino Blanco Guido sostuvo que este convenio brindará mayores condiciones de seguridad para quienes participan en las jornadas de búsqueda; además, el análisis previo de riesgos ambientales y las características del terreno contribuirán a proteger al personal en campo y a las propias familias que acompañan estas labores.

(Foto: Especial Portal)

**LEOBARDO HERNÁNDEZ**  
**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó retirar la concesión de transmisiones a TV Azteca, pese a la flagrante violación a los derechos de las audiencias al difundir información falsa, lo que vulnera la constitución.

Ante una ola de críticas y acusaciones por supuesta censura al llamar a no consumir el contenido de TV Azteca, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que “lo que está en el fondo es la discusión del derecho a la información, que es un derecho constitucional, por un lado; y por el otro, que recordemos también, en particular en TV Azteca, cómo fue que creció”.

En este sentido, la mandataria recordó que Ricardo Salinas Pliego adquirió los derechos de transmisión de la televisora con alrededor de 30 millones de dólares prestados por Raúl Salinas de Gortari, entonces presidente y quien puso a la venta esa concesión junto con otros muchos bienes que eran del gobierno y cedió a privados.

“Esta andanada contra nosotros [...] hay que explicarla porque

no viene de ahora, ya tiene un rato que desde esta televisora, pues hay una ofensiva contra el gobierno de México con muchas mentiras”, expresó.

En este contexto, la mandataria refirió que, como medio de comunicación y en cumplimiento a la constitución, la televisora del evasor fiscal tendría que atenerse al derecho de la audiencia a recibir contenidos de calidad e información verídica; no obstante, esto se ha desvirtuado con la difusión de falsedades claras sobre el gobierno actual y de Andrés Manuel López Obrador.

“¿Por qué ocurrió esto? Él (Ricardo Salinas) debía impuestos. ¿Por qué no los pagaba? Pues porque había amparos por muchos años?”, desde 2008, 2009; no empezaron con la 4T, explicó la mandataria; amparos que finalmente no procedieron, por lo que está obliga-

do a saldar alrededor de 32 mil mdp de impuestos atrasados al SAT, de los que ha pagado apenas alrededor de 10 mil mdp.

“Eso, pues no le gustó a quien tiene la televisora, y entonces se decidió, desde la televisora, atacar al gobierno. Fíjense, dicen ‘no hay libertad de expresión’; hay tanta libertad de expresión que desde una televisora se ataca permanentemente al gobierno incluso con mentiras. Y cada vez son más mentiras”, sostuvo Sheinbaum en el Salón de Tesorería del Palacio Nacional.

No obstante, la presidenta enfatizó que desmentir estas abiertas calumnias contra su administración corresponde a su derecho de réplica y, a pesar de que tiene la facultad y la base para retirar los derechos de transmisión a TV Azteca, “no vamos a entrar a un tema de quitar concesiones, porque eso es lo que

# Con derecho a mentir y desinformar TV Azteca, Sheinbaum descarta el retiro de la concesión



ellos quieren; en todo caso, que se abran más concesiones en la televisión”.

Remarcó que esta es una reminiscencia del pasado neoliberal del país, donde potentados se sentían con derechos sobre el destino de las y los mexicanos, así como de la dispersión de un pensamiento único lejano a la realidad social.

Cabe destacar que en los últimos tiempos, la televisora del delincuente fiscal conocido como ‘Tío Richie’ ha replicado falsedades y desinformación incluso poniendo en riesgo la vida de las y los mexicanos como el llamado de su conductor de noticias estelar, Javier Alatorre, para desobedecer las medidas preventivas en plena pandemia de COVID 19, la acusación a los nuevos libros de texto de la

SEP por contenido “comunista”, o la permanente difusión sin pruebas de una supuesta alianza entre el gobierno y el crimen organizado.

Sin embargo, el historial de mentiras difundidas por TV Azteca tiene un hito que enmarca lo que representa esta televisora: la cobertura máxima de ‘El Chupacabras’, un supuesto ser sobrenatural depredador de ganado que fue prácticamente la noticia única durante un tiempo convulso por la crisis económica durante el gobierno del priista Ernesto Zedillo.

La noticia cobró fuerza en 1996, el propio Javier Alatorre acudía a los lugares de los supuestos avistamientos, fenómeno que terminó al final del sexenio, curiosamente.

(Foto: presidencia)



## Rectora abre recepción de aportaciones estudiantiles a reforma de la UAEM en sitio virtual

**MARTHA ROMERO**  
**A** partir de este 27 de mayo, hasta el próximo 10 de junio, la comunidad estudiantil podrá consultar el anteproyecto de reforma a la Universidad Autónoma del Estado de México, y enviar sus propuestas para elaborar la iniciativa definitiva de modificación a la ley universitaria ante el Congreso del Estado de México.

Durante la presentación del sistema universitario para consulta y opinión del anteproyecto de la reforma a la Ley de la Universidad, la rectora Martha Patricia Zarza Delgado agregó que explicarán la propuesta a los Consejos de Gobierno, por lo que durante las jornadas de difusión del proyecto recabarán opiniones, comentarios y propuestas que serán analizadas y, de ser el caso, se integrarán a la propuesta final.

Indicó que la iniciativa contempla 189 artículos, siete títulos, además de los ejes: re-

presentación, fortalecimiento académico y la colocación al centro de la retribución social.

Subrayó que el sistema para consulta, que estará disponible en el sitio [cj.uaemex.mx/consultauniversitaria](http://cj.uaemex.mx/consultauniversitaria) a partir del día de hoy, es una herramienta tecnológica que permitirá a los integrantes de la comunidad universitaria revisar el contenido del anteproyecto y registrar de manera formal sus aportaciones, y al que podrán acceder con su correo institucional.

Zarza Delgado mencionó que entre las propuestas se contempla la incorporación al Consejo Universitario, con voz y voto, de todos los Centros Universitarios y Unidades Académicas; el establecimiento de un modelo desconcentrado administrativo regional; así como el derecho de la comunidad universitaria a la inclusión, igualdad sustantiva, salud mental, remuneración laboral igualitaria y libertad sindical.

Abundó que también contempla la integración del Sistema de Ética y Justicia Universitaria que establece como faltas graves y causas de responsabilidad universitaria el acoso, hostigamiento y violencia sexual, abuso de autoridad, deshonestidad académica, violencia de género, daño al patrimonio universitario y lo actos de corrupción, entre otros.

Subrayó que los comentarios y propuestas serán analizadas por los integrantes de la comisión de Legislación Universitaria, del Consejo Consultivo Universitaria y de la Consejería Jurídica, además de que paralelamente se integrará el informe de la Comisión de Legislación con el resultado de la consulta a la comunidad universitaria.

Posteriormente, dijo, se integrará el proyecto final que será dictaminado por la Comisión de Legislación Universitaria y que después turnará al Consejo Universitario,



para finalmente ser remitida la propuesta final a la titular del Ejecutivo Estatal.

Finalmente, refirió que, con más de 30 años sin una reforma integral, la ley vigente está ajena a conceptos, facultades, responsabilidades y procesos necesarios para responder a las necesidades actuales, además de que dificulta la optimización de actividades analíticas, sociales y administrativas.

(Foto: Especial Portal)

# Quitar candados a promoción de candidatos en elección judicial puede aumentar la participación ciudadana, sugiere Héctor Macedo

**GABRIELA LANDETTA**  
El esquema para elegir a personas juzgadoras en el Estado de México dependerá de lo que establezca la reforma electoral federal, destacó Héctor Macedo García, presidente del Tribunal

Superior de Justicia del Estado de México.

“Depende de cómo vengan las reformas en materia federal. Eso es un tema de la Constitución y ahí dirán las directrices. Si dentro de ese proyecto hay una modificación,

se tendrá que observar por el Congreso”, explicó. Añadió que hasta el momento no se tiene certeza de cambios hasta 2027.

En entrevista, Macedo García se refirió a que la capacitación ahora es obligatoria “aunque no asemeje una carrera judicial, le damos herramientas para que las personas sujetas a elección tengan un mayor bagaje de conocimiento interno. Eso es benéfico para las reformas, sin duda”.

Precisó que en el Estado de México ese esquema ya se aplica. “No cambió porque lo implementamos

nosotros. Cuando se hizo la transición, el presidente Fernando Díaz impulsó la capacitación y es permanente en la Escuela Judicial y en la legislación del estado”.

Macedo García reconoció que la elección de juzgadores es compleja y suele tener baja participación a nivel mundial. “Las reglas son limitantes. La elección anterior todos la vivimos: es compleja. Pasar de lo tradicional es complicado para las personas juzgadoras, pero abona a que ya conocemos el tema para lo que viene. Hay que esperar la publicación de la reforma”.

Para el magistrado, se requiere mayor difusión: “que les permitan a las personas que van a ser juzgadores pautar, acudir a universidades y hacer foros públicos con una bocina en plazas públicas. No nos dejaron la vez pasada y creo que eso les beneficiaría”.

“La legitimidad la va a dar la evaluación previa y la propia elección”, dijo. Sin embargo, recaló que apenas está la iniciativa de ley y esta semana podría discutirse en la Cámara de Diputados y luego en la de Senadores. “Ya que esté aprobada por las cámaras será importante revisar los puntos finos”.

Finalmente, recordó que el ámbito estatal está sujeto al nacional. “El artículo 116 constitucional nos marca lineamientos muy similares a la federación. Yo lo que abonaría es que haya mayor difusión para que la ciudadanía conozca a los juzgadores”.

(Foto: Gabriela Landetta)



## Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » - “No vean Tv Azteca”.
- » - Salen medios prianistas.

Vaya golpes de pecho que se han dado no sólo en la derecha mexicana sino en sus voceros de la rabiosa jauría mediática y antes perritos falderos del poder presidencial prianista en turno (incluso algunas asociaciones muy localitas a cuyos miembros les iba bastante bien con los ex gobernadores priistas) obviamente con escasas pero muy honrosas excepciones (porque luego nos reclaman que generalizamos y eso no es “ansina”) por el llamado de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo de no ver la televisora doblemente salinista, por el propietario de la concesión que es el mayor evasor fiscal y por Raúl Salinas de Gortari que le prestó casi 30 millones de dólares a Ricardo Salinas Pliego para comprar Imediación en 1993, y que después el poderoso “el hermano incómodo” fue investigado no sólo en México sino en Suiza y Estados Unidos por presunto vínculo con el narcotráfico. Mienten al hablar

de censura, pues la mandataria sólo emite una recomendación personal, de ninguna manera está censurando como lo hizo por décadas el viejo régimen priista, hasta con Peña Nieto con Carmen Aristegui (antes de que se derechizara). No era necesario el llamado presidencial, pues habremos millones de mexicanos que por pura salud mental no miramos esa “tebasura”, una ofensa para el intelecto ... PARTIDOS POLÍTICOS: La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes, acusó al PAN y a la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, de victimizarse por el caso de los agentes norteamericanos de la CIA en operativos en la Sierra Tarahumara. Dijo que se trata de “delincuentes defendiendo delincuentes”. Traidores a la patria, dirían otros... La presidenta del Comité Directivo Estatal del PRI mexiquense, Cristina Ruiz Sandoval, salió en defensa de Tv Azteca ... AGENDA: Esta mañana sesiona la Diputación Permanente de la 62 legislatura local ... Feliz “omblijo” de semana, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com

## Protección a mujeres violentadas, consigna de 30ª Carrera del abogado y la abogada

**GABRIELA LANDETTA**  
La edición número 30 de la Carrera de la Abogada y el Abogado tiene un objetivo claro: que cada kilómetro recorrido se convierta en apoyo real para niñas, adolescentes y mujeres que han sufrido violencia. Bajo el lema ‘Nos mueve la justicia’, la competencia deja de ser sólo una tradición deportiva para transformarse en un frente unido contra la violencia de género.

Héctor Macedo García, presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, pidió no perder de vista lo central. “No olviden la causa: ni una mujer más muerta por feminicidio. Este es un gran pretexto para lograr que las niñas, las adolescentes y las mujeres violentadas se sientan cobijadas por una institución, por la sociedad y por la prensa”, afirmó.

Macedo García agregó que la Secretaría de la Mujer canalizará lo recaudado a casas de atención y

personas directamente afectadas. “Que sea un ambientazo, pero que no se olvide que necesitamos que las mujeres dejen de caminar con miedo.

Por su parte, Fernando Díaz Juárez, presidente del Órgano de Administración Judicial del Estado de México, subrayó que esto va más allá del discurso, sino que se trata de visibilizar la situación de las mujeres con acciones tangibles. Todos los recursos que se capten con sus inscripciones se entregarán a los centros de atención de niñas, mujeres y adolescentes violentadas”, dijo.

Díaz Juárez destacó la suma de voluntades entre el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, además de universidades, tribunales, ayuntamientos y el Deportivo Toluca. Recordó que hace 30 años 27 jueces y magistrados iniciaron la carrera para demostrar que los abogados también hacen deporte y este año se busca superar los 4 mil 300 participantes de 2025.

En tanto, la magistrada María Alejandra Almazán, también integrante del Órgano de Administración Judicial del Estado de México, indicó que eliminar las violencias es tarea de todas y todos, desde lo cotidiano. “Este año nos une para poner un granito de arena. Un granito que, sumado, será una enorme ayuda”, expresó.

A su vez, la magistrada María del Refugio Rodríguez Colín, integrante del mismo órgano judicial añadió: “Cada persona inscrita y cada kilómetro recorrido tendrán una causa en favor de las mujeres, niñas y adolescentes que han sufrido algún tipo de violencia”.

La iniciativa suma al Órgano de Administración Judicial, Tribunal de Justicia Administrativa, Tribunal Electoral, IEEM, Fiscalía de Justicia, ayuntamientos de Metepec, San Mateo Atenco, Calimaya, Temoaya, Lerma y Zinacantepec, la Comisión de Derechos Humanos, el Instituto del Deporte del Edomex, la UAE-Mex, Universidad Anáhuac, colegios de abogados y la Defensoría Pública, entre otras.

El magistrado Pablo Espinosa Márquez precisó que esta edición será solo carrera, sin bicicleta, para conmemorar el origen de la actividad. La entrega de medallas será en el edificio emblemático de la ciudad.

La XXX Carrera de la Abogada y el Abogado se correrá el sábado 12 de julio de 2026, en distancias de 5 y 10 kilómetros, con inscripción de 400 pesos. La fecha límite para garantizar la talla de playeras se anunciará próximamente.

(Foto: Gabriela Landetta)



# Inversiones extranjeras récord, logra Edomex en 1er trimestre 2026; se ubica en 2º lugar a nivel nacional

**D**e acuerdo con datos preliminares de la Secretaría de Economía federal, Edomex registró en el primer trimestre de este 2026 una Inversión Extranjera Directa (IED) de mil 983 millones de dólares, la mayor cifra para un primer trimestre desde 2018, según datos originales disponibles.

Este monto representa un crecimiento del 5.0 por ciento en comparación con el primer trimestre del 2025 y coloca a la entidad mexiquense en la segunda posición

a nivel nacional con una aportación del 8.4 por ciento de la IED total del país, que fue de 23 mil 591 millones de dólares.

De acuerdo con esta información, la entidad mexiquense se mantiene en el top cinco de las entidades con mayor registro de inversión. En la primera posición está la Ciudad de México, seguido por el Estado de México; Nuevo León ocupa el tercer lugar, Baja California se encuentra en cuarto lugar y Jalisco en quinto.

Ahora bien, en lo que va de la presente administración, es decir, de septiembre de 2023 a marzo de 2026, se tiene un acumulado de IED de 8 mil 357 millones de dólares, cifra que mantiene al territorio mexiquense en la segunda posición nacional.

Es importante recalcar que la IED, es la inversión que registran las empresas ante la Secretaría de Economía, es capital proveniente del exterior y tienen su destino en empresas ubicadas en el país y



el Estado de México y de manera específica en este primer trimestre destacan sectores como vías de co-

municación, fabricación de vehículos y productos farmacéuticos. (Foto: Especial Portal)

# Ecatepec cumple: Quinta Zona pasa de 30% a 85% de abasto de agua potable

**E**l gobierno de Ecatepec no necesita ningún amparo para suministrar agua potable a la población, afirmó la alcaldesa Azucena Cisneros Coss, quien agregó que el abasto de líquido en la Quinta Zona pasó de 30% a 85%, a pesar del desastre financiero que dejó la anterior administración municipal.

En la conferencia de prensa semanal, Cisneros Coss se refirió al amparo en revisión 13/2026 interpuesto por 688 familias de 38 colonias de la Quinta Zona para exigir abasto de agua potable, que está a punto de resolver la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que aclaró que actualmente más de un millón 200 mil habitantes de Ecatepec tienen estabilizado el suministro del líquido.

Aseguró: "Ecatepec le ha cumplido, le está cumpliendo y le va a terminar de cumplir a la Quinta Zona".

La munícipe denunció que al inicio de su administración recibió un quebranto de cuatro mil 551 millones de pesos en el organismo del agua Sapase, además de que el vital líquido no era un derecho sino un negocio.

"Cuando entramos al gobierno la crisis hídrica ya estaba a reventar. Nos heredaron pozos muertos, plantas potabilizadoras que nunca funcionaron, drenajes colapsados, deudas por doquier y la venta de agua", precisó.

Añadió: "Detectamos más de cien tomas clandestinas operadas por grupos que extraían el líquido de la red municipal para venderlo en pipas a precios inflados".

La munícipe insistió que en la Quinta Zona hay resultados, pues pasó de 30 por ciento a 85 por ciento el suministro de agua en forma tandeada, además de que este año rea-



lizarán importantes obras en esta región para mejorar el servicio, como la construcción de dos enormes tanques maestros de almacenamiento.

"Si estos amparos del pasado tienen resolución en el presente, no tiene que ver con la realidad. Hoy estamos 24/7 atendiendo el agua en Ecatepec", destacó y agregó que "nosotros desde el primer día, más allá de cualquier situación o desde cualquier situación jurídica, hemos asumido una convicción, una causa de vida, que es el agua por la red y así hemos actuado en consecuencia".

Cisneros Coss consideró que el tema de los amparos se ha politizado y utilizado de manera electoral, pues incluso se ha reportado que ciertos políticos lo han condicionado a cambio de votos.

"Cuando inicié mi administración solo el 35 por ciento de los habitantes de Ecatepec recibía agua por red. Ese fue el punto de partida, por eso actuamos, porque no íbamos a permitir que el agua siguiera siendo moneda de cambio de unos cuantos.

En el último año hemos enfocado todos nuestros esfuerzos en mejorar la vida de los ciudadanos mediante obras hídricas", subrayó.

Detalló que hasta el momento su administración rehabilitó y reperforó 71 pozos, junto con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), de los cuales 24 estaban abandonados y fueron remozados por personal de Sapase.

"Llevamos 12 mil 866 metros de tubería limpiados, retiramos 530 metros cúbicos de azolve y desazolvamos 2 mil 436 coladeras. De cuatro plantas potabilizadoras que estaban muertas, ya tenemos dos funcionando", explicó.

Expresó que el agua por la red en Ecatepec ya es una realidad y agradeció el apoyo de la presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo y de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, que han enseñado que la honestidad y la cercanía con el pueblo son el único camino.

(Foto: Especial Portal)

# Entrega DGA rehabilitación de dos calles en la Zona Industrial de Toluca para beneficiar a más de 278 mil personas

**L**a gobernadora Delfina Gómez Álvarez entregó los trabajos de rehabilitación urbana de la Zona Industrial de Toluca, donde fueron intervenidas las vialidades Leonardo da Vinci e Independencia, cuya inversión fue superior a los 61 millones de pesos y benefician a 278 mil 260 personas.

"Este 2026, el Año de las Obras en el Estado de México, estamos atendiendo el rezago y abandono en que se encontraban. Ambas vialidades son estratégicas en Toluca, no solamente para el sector industrial y logístico, sino también para miles de trabajadoras, trabajadores y comerciantes, así como para los vecinos que llevan el sustento a sus hogares", dijo la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

La mandataria mexiquense destacó que con estas acciones se generaron 5 mil 506 empleos directos e indirectos para las familias de la región.

"Estas obras favorecen la actividad comercial de la zona, impulsan el desarrollo económico y, sobre todo, construyen bienestar que transforma y una mejor calidad de vida para todas y todos ustedes", dijo.

Señaló que en esta misma ruta

se puso en marcha la primera etapa del programa de rescate vial para el Valle de Toluca, con obras estratégicas como la recuperación del Boulevard Miguel Alemán Valdés, la rehabilitación de 7.2 kilómetros de la avenida José López Portillo, en ambos sentidos, además de la vialidad Alfredo del Mazo, en dirección a la zona norte del municipio.

La intervención en la Zona Industrial estuvo a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura (Sedui) y formó parte de la estrategia Senderos Mexiquenses 'Caminemos Seguras', la cual busca mejorar la conectividad, la movilidad y la seguridad urbana.

Carlos Maza Lara, titular de la Sedui, informó que se llevó a cabo la rehabilitación y reconstrucción de carpeta asfáltica, así como la colocación de concreto hidráulico en cruces; renovación y construcción de guarniciones y banquetas. Asimismo, destacó la instalación de alumbrado público con luminarias solares, colocación de señalamiento vial vertical, cámaras de videovigilancia conectadas al Centro de Mando municipal, incorporación de mobiliario urbano y mejoramiento de áreas verdes.

(Foto: Especial Portal)



# Permanente monitoreo preventivo en México ante ébola; no hay casos: Kershenobich

**LEOBARDO HERNÁNDEZ**  
El secretario de Salud, David Kershenobich, anunció que el sistema epidemiológico de México mantiene protocolos preventivos en aeropuertos y permanente monitoreo en otros puntos ante los casos de ébola regis-

trados en África, en el contexto de la próxima Copa del Mundo FIFA 2026, de la que el país alberga tres sedes.

Al momento México no registra casos de esta enfermedad; no obstante, se mantiene la vigilancia epidemiológica permanente.



“Es muy importante señalar que en México hasta este momento no se han registrado casos, y que el riesgo de propagación es bajo a nivel global”, señaló durante la mañana del pueblo de la presidenta Claudia Sheinbaum este martes.

Explicó que los casos se concentran en El Congo y Uganda, además se mantiene vigilancia en Sudan del Sur; no obstante el protocolo preventivo ya ha sido implementado por diversos países ante la alerta.

Asimismo, llamó a los connacionales que tengan por destino o por punto de partida alguno de esos países a reprogramar sus viajes, así como a quienes vengan de Europa.

El secretario manifestó que todos los aeropuertos en México mantienen vigilancia permanente. Recordó que el virus del ébola se transmite por el contacto con secreciones de la persona infectada.

Apuntó que los síntomas no son generalizados y pueden ser dolor muscular, diarrea, dolor de estómago intenso, fiebre y sangrado inexplicable. Uno de los aspectos que se consideran en los sondeos preventivos es si la persona sospechosa de contagio estuvo en contacto con algún paciente infectado por el ébola durante los últimos 21 días, tiempo que tarda el virus en incubarse.

(Foto: presidencia)

## Donación de leche materna ayudará a 2 mil 60 neonatos; sigue abierta recepción de donantes

El Gobierno del Estado de México procesó, de enero a abril de 2026, 3 mil 426 litros de leche humana a través de la red de bancos estatal, en beneficio de 2 mil 060 lactantes.

Celina Castañeda de la Lanza, Secretaria de Salud estatal, reconoció la solidaridad y compromiso de las 2 mil 969 mujeres donadoras que contribuyen a garantizar alimentación segura y nutrición especializada para bebés que requieren este apoyo, el cual se ofrece a través de la red estatal de Bancos de Leche Humana.

En el marco del Día Mundial de Donación de Leche Materna, que se conmemora cada 19 de mayo, destacó que esta acción ayuda a fortalecer la salud neonatal, reducir riesgos en

recién nacidos y brindar mayores oportunidades de desarrollo a las infancias mexiquenses.

Al respecto, Ivy Salgado Díaz, Coordinadora Estatal de Lactancia Materna y Bancos de Leche, informó que existe coordinación interinstitucional entre los ocho Bancos de Leche Humana de IMSS-Bienestar Estado de México y uno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), con el propósito de garantizar procesos de atención, control sanitario y promoción de la lactancia materna.

Las interesadas en donar pueden solicitar informes por correo electrónico: [coordinacion.lactanciamaterna@edomex.gob.mx](mailto:coordinacion.lactanciamaterna@edomex.gob.mx) o al teléfono 72 22 14 75 53.

(Foto: Especial Portal)



## Hipertensión afecta a una de cada tres personas en Edomex; 40% no sabe que la padece

**MARTHA ROMERO**

La hipertensión afecta a 1 de cada 3 mexiquenses, además el 40 por ciento desconoce que la padece, mientras que una gran parte de quienes sí están diagnosticados no logran mantener su presión arterial en niveles óptimos, informó la diputada Jennifer Nathalie González López, presidenta de la Comisión de Salud, Asistencia y Bienestar Social del Congreso Mexiquense.

Añadió que estimaciones médicas refieren que la hipertensión es la principal causa de muerte en México al provocar aproximadamente 50 mil fallecimientos anuales a nivel nacional, por lo que al no presentar síntomas evidentes en etapas tempranas, se recomienda a la población a realizarse al menos una medición anual a partir de los 30 años.

En lo que al Estado de México se refiere, señaló que las enfermedades del corazón y las complicaciones asociadas a la hipertensión arterial son la principal causa de muerte, representando la mayor carga de morbilidad en la entidad al registrar aproximadamente 3 mil 400 muertes anuales.

Precisó que, aunque el problema puede iniciar desde la edad adulta temprana, el mayor índice de fallecimientos por hipertensión en la entidad se concentra en adultos mayores de 65 años, afectando de manera equitativa a hombres y mujeres.

González López reiteró que la hipertensión es un factor de riesgo fundamental que dispara las muertes por infartos, enfermedad isquémica y problemas renales, representando la mayor carga de morbilidad.

Subrayó que este enfermedad a la que también se le conoce como el “asesino silencioso” es porque no presenta síntomas evidentes, además de que puede dañar órganos vitales como el corazón, el cerebro y los riñones



durante años, aumentando de manera drástica el riesgo de infartos o accidentes cerebrovasculares antes de ser detectada.

Exhortó a la población a que ante cualquier señal de esta enfermedad, a que acuda a alguna unidad médica para recibir atención médica, orientación o en su caso detección temprana, ya que puede ser prevenible hasta en un 80 por ciento.

Por último, urgió a la población en general a modificar estilos de vida que pueden ser la diferencia entre vivir una vida sana o sufrir este padecimiento, reducir el consumo de sodio y realizar ejercicio, ello con el fin de evitar padecer hipertensión.

(Foto: Especial Portal)

**GABRIELA LANDETTA**  
**L**a protección de la ruta migratoria de la Mariposa Monarca, una reforestación histórica, la creación de casi mil jardines para polinizadores y la inversión en infraestructura verde fueron los ejes que destacó Alhely Rubio Arronis, secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, al presentar los logros de los últimos dos años de gobierno.

“Se ha coordinado con comunidades, especialistas, autoridades de los tres órdenes de gobierno, academia y sociedad civil para proteger la ruta migratoria y bosques de invernación de esta especie emblemática”, aseguró Rubio Arronis al hablar de la Mariposa Monarca.

En conferencia de prensa dijo que en materia de reforestación, el Estado de México alcanzó cifras sin precedente. “Históricamente hemos llevado el mayor número de reforestación en todo el estado a través de CEPANAF y Conservación Ecológica. Hemos sumado esfuerzo con la iniciativa privada, asociaciones, alumnado y voluntariado de empresas”, señaló.

Al respecto, mencionó que se restauraron 483.56 hectáreas en parques estatales con 483 mil 560 ejemplares. Estas acciones,

# Reforestación histórica en el Edomex contribuye a conservación de mariposas monarca, celebra Alhely Rubio



dijo Alhely Rubio, se realizaron en apoyo al sector empresarial, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y grupos voluntarios.

Para garantizar plantas disponibles, la secretaria colaboró con la SEDENA e invirtió 24 millones de pesos para producir 3.3

millones de plantas en el vivero forestal militar de Temamatla. “Estos ejemplares no solamente serán para restauración de áreas naturales protegidas, sino también para áreas verdes urbanas y jardines de polinización”, explicó Rubio Arronis.

Además, se gestionó ante la

Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, CORENADER, de la Ciudad de México, un millón 55 mil plantas destinadas a restaurar zonas afectadas por incendios forestales y a arborizar 44 municipios.

“Contribuimos así a la producción de pulmones verdes, corredores biológicos, biodiversidad, infiltración de agua y captura de carbono”, puntualizó la secretaria.

Alhely Rubio destacó también la creación de 984 jardines de refugio para polinizadores, con inversión de más de 20 millones 209 mil pesos. “Son sitios para especies nativas que brindan alimento y refugio a abejas, mariposas, colibrís y otros polinizadores”, detalló.

En paralelo, la dependencia elaboró 109 mil 094 bombas de semillas. “Como nunca antes en la historia se han colocado en sitios donde no podemos restaurar de manera humana”, afirmó Rubio Arronis. La cifra marca un récord para la entidad.

Finalmente, la secretaria informó que con Pronatura México se gestionaron 80 millones de pesos para construir 80 presas de gavión en Coacalco, Ecatepec y Tlalneptla, se instalaron dos estaciones meteorológicas y se restauraron 60 hectáreas en el Parque Estatal Sierra de Guadalupe. “Trabajamos bajo diferentes aristas para lograr resiliencia climática”, destacó entre otros aspectos.

(Foto: Especial Portal)

## Inicia SeCampo diplomado para mejorar la atención al sector agrario

**GABRIELA LANDETTA**  
**L**a Secretaría del Campo inició el “Diplomado en Desarrollo Agrario y Dignificación del Campo”, informó su titular María Eugenia Rojano Valdés.

Destacó que el objetivo es profesionalizar la atención al sector agrario con nuevas herramientas y proyectos en favor del medio rural.

Para tal efecto, el diplomado se lleva a cabo en coordinación con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, y el Colegio de Posgraduados.

Con ello, dijo que se da seguimiento a lo que les ha indicado la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, de sumar esfuerzos y conocimientos para apostar siempre por el desarrollo y la dignificación del Campo.


Rojano Valdés mencionó que el diplomado comenzó de manera virtual con la participación de 70 directoras y di-

rectores del Campo, y tendrá una duración de 5 meses.


“Esperamos al final un resultado con proyectos importantes para aplicarlos en sus municipios”, destacó la titular de SeCampo.

(Foto: Gabriela Landetta)





**Universidad Autónoma del Estado de México**



**CMS**  
Clínica Multidisciplinaria de Salud

**Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales**  
 (clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)


**Resultados en 48 horas**

**\$400.00**

Lunes a viernes  
7:30 a 19:00 h  
Sábados 9 a 12 h

Citas:

[citascms.uaemex.mx](http://citascms.uaemex.mx)  
722 212 8027  
722 219 4122 Ext. 118 o 140.



**SVEPE**  
ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

# ‘Mamma Mia! El Musical’ llega al Foro Cultural Tiempo y Espacio Thay de Lerma

**I**maginatio anunció oficialmente la llegada de ‘Mamma Mia! El Musical’ al Foro Cultural Tiempo y Espacio Thaay, una de las sedes escénicas más importantes de la región y espacio que ha albergado diversas producciones teatrales y musicales de gran formato.

Las funciones se realizarán los días 20 y 21 de junio de 2026 como parte de una producción escénica desarrollada bajo licencia oficial de Music Theatre International, empresa internacional responsable de la representación y distribución de algunos de los musicales más importantes del mundo.

La producción será dirigida por Abel Fernando, reconocido por su participación en proyectos escénicos en México y España, consolidando una propuesta artística que apuesta por altos estándares de producción, preparación interpretativa y experiencia teatral integral.

El equipo creativo también estará conformado por Alan Cahue en dirección vocal, Juan Carlos López en coreografía y Dan Bojorges en soporte escénico, bajo la producción general de Imaginatio.

Sandra América Fuentes, directora de Imaginatio y productora del proyecto, señaló que esta puesta en

escena representa uno de los montajes más ambiciosos desarrollados por la compañía hasta la fecha, consolidando además espacios formativos de alta calidad para artistas escénicos en desarrollo dentro del Valle de Toluca.

“Nuestro objetivo es acercar producciones teatrales de gran nivel a la región, trabajando de manera responsable, profesional y respetando completamente los procesos internacionales de licenciamiento y producción escénica. Creemos profundamente en el valor formativo del teatro y en el poder del arte para transformar vidas y construir



Universidad Autónoma del Estado de México

Tercera Temporada de Teatro Universitario 2026  
La Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx y Los Pánico presentan

Idea original Mario Vera y Diego Argenis Méndez

## EL MECHACORTA

Recuerdo el corazón que explotó en mi mano  
Dramaturgia y dirección Mario Vera\*

Del 7 de mayo al 28 de junio  
Jueves a sábado | 19 h · Domingos | 18 h

Teatro Universitario “Los Jaguares”  
V. Gómez Farías núm. 610; La Merced, Toluca, Estado de México.

Cuota de recuperación  
Entrada general \$120  
Académicos y administrativos \$95  
Estudiantes e INAPAM \$75  
Jueves de teatro \$55

**Adolescentes y adultos**

\* Beneficiario del Programa de Residencias Artísticas en Grupos Estables del INBAL (PRAGEI)

Secretaría de Identidad y Cultura

Compañía Universitaria de Teatro UAEMéx

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

LOS PÁNICO

TEATRO

comunidad”, expresó.

La producción reunirá a intérpretes, creativos y artistas escénicos en un montaje que combinará actuación, música, trabajo coreográfico y diseño visual inspirado en la esencia mediterránea y energética del musical.

Además de su dimensión artística y formativa, ‘Mamma Mia! El Musical’ contará con un componente social en colaboración con la Cruz Roja Mexicana Delegación Toluca, sumando esfuerzos para

impulsar iniciativas donde la cultura, la comunidad y el impacto social puedan caminar de la mano bajo la convicción de que el arte también salva vidas.

Imaginatio destacó que las funciones forman parte de una producción cultural independiente con enfoque artístico y formativo, destinando la cuota de recuperación al sostenimiento operativo, derechos teatrales, producción escénica y desarrollo artístico de la compañía.

(Foto: Especial Portal)

Imaginatio ART STUDIO PRESENTA

## MAMMA MIA!

20-21 JUNIO 2026

FORO CULTURAL TIEMPO Y ESPACIO THAAY  
LERMA DE VILLADA, EDO. DE MEX.

PRESENTADO MEDIANTE ACUERDO ESPECIAL CON

**MTI**  
MUSIC THEATRE INTERNATIONAL

MUSIC THEATRE INTERNATIONAL

CRUZ ROJA MEXICANA

FURO PRODUCCIONES

EDGAR ENTERTAINMENT

SOMOS LERMA TODOS

Presentado mediante acuerdo especial con Music Theatre International. Todos los materiales de la representación son proporcionados por MTI Shows.  
www.mtishows.com